


Los alumnos/a tienen que aprender a (contenidos o criterios de evaluación)
CONTENIDOS
Unidad 1. El paisaje urbano.

Configuración y estética de las ciudades. Elementos compositivos del paisaje urbano. Representación del espacio. Elementos visuales del paisaje urbano.

Unidad 2. La figura humana.

Anatomía y proporción en la figura humana. Movimiento y equilibrio. Estructura del rostro. La figura humana en el cómic.

Unidad 3. La fotografía.

Los inicios de la fotografía. Evolución de las cámaras fotográficas. La cámara réflex y sus componentes. Corrientes estéticas clásicas. Otras corrientes estéticas. Aplicaciones técnicas clásicas. Géneros fotográficos.

Unidad 4. El cine y los medios de comunicación.

Los orígenes y el desarrollo del cine. Los géneros cinematográficos. Elementos del lenguaje cinematográfico. Proceso de realización de una película. Los medios de comunicación. La prensa y la radio. La televisión y la publicidad.

Unidad 5. Fundamentos del diseño.

Modalidades y función del diseño. Elementos visuales del diseño. El color en el diseño. Formas básicas del diseño. Composiciones modulares.

Unidad 6. Diseño gráfico.

Áreas y finalidades del diseño gráfico. La imagen corporativa de empresa. Diseño de logotipos: espirales, óvalos y ovoides. Diseño de embalajes. Diseños de comunicación visual. Diseño editorial.

Unidad 7. Diseño publicitario.

Fundamentos de la publicidad. El diseño publicitario. Estilos publicitarios. Elementos y composición de los mensajes publicitarios.

Unidad 8. Diseño por ordenador.

Programas de tratamiento de imágenes. Programas de creación de imagen vectorial. Programas de animación

Unidad 9. Sistemas de representación

La geometría descriptiva. Sistema diédrico. Representación de sólidos en el sistema diédrico. Sistema axonométrico. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica frontal. Perspectiva cónica oblicua.

Unidad 10. Dibujo técnico industrial

El diseño tridimensional. La normalización del dibujo técnico industrial. Escalas y acotaciones. Dibujo de piezas.

Trabajamos así (metodología)

En la explicación de las unidades didácticas se establecen varias partes:

- Introducción general relacionando el tema con el momento histórico: cultural y artístico, vida cotidiana realizando un acercamiento a lo que se va a desarrollar a continuación de una manera participativa; en la que el alumnado demuestre que es lo que conoce del tema para intentar despertar su interés de antemano.
- Realización de las actividades iniciales del libro: Imágenes para la observación espontánea y la reflexión acerca de los aprendizajes previos. El alumnado participa activamente en el comentario de éstas imágenes, iniciándose en el manejo de un vocabulario específico.
- Explicación de los contenidos, implicando al alumnado a participar en cada actividad por apartado del tema. De esta manera orientamos nuestra acción a estimular en el alumnado la capacidad de expresarse analizando los distintos códigos visuales y plásticos.
- Lectura de apartados especiales para desarrollar algunos temas específicos, casi siempre artistas o movimientos artísticos.
- Para finalizar, en la última página se proponen lecturas de imágenes con los siguientes elementos: Imágenes diversas, como pinturas, esculturas, obras de arquitectura, realidades del entorno... Información básica relacionada con la imagen y preguntas para guiar la reflexión sobre la imagen y su relación con los contenidos de la unidad.
- Explicación del ejercicio de desarrollo de las competencias claves.
- Realización del ejercicio individual o por grupos (máximo cuatro alumnos en casos excepcionales). El profesorado realizará una labor mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno/a.
- Proceso creativo: selección de las mejores ideas, abocetado, composición, encaje en el formato solicitado y realización con la técnica elegida o encomendada. Los alumnos al finalizar sus trabajos realizarán una puesta en común de manera crítica en la que deberá expresar oralmente el desarrollo de su trabajo y posterior ejecución teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en la unidad y la correcta utilización del vocabulario específico de la asignatura.
- Se leerá en clase. Las lecturas versarán sobre artículos relacionados con movimientos artísticos o autores y textos divulgativos o periodísticos para que el alumnado pueda tener una opinión más crítica a la hora de realizar los ejercicios de clase.

Evaluamos así (criterios de calificación)

Los criterios para calificar al alumnado serán por Bloques de contenidos recogidos en normativa para el segundo ciclo e interrelacionados y ponderados así :

Bloque 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA	Bloque 2. DIBUJO TÉCNICO	Bloque 3. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	Bloque 4. LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA
25%	25%	25%	25%

En cada trimestre se agruparán las unidades relativas a cada Bloque de contenidos y se calificará la consecución de los siguientes criterios de calificación por Bloque:

Bloque 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA: Cr1, Cr2, Cr3, Cr4 y Cr5. Calificados con 25%.

Bloque 2. DIBUJO TÉCNICO: Cr1, Cr2 y Cr3. Calificados con 25%.

Bloque 3. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO: Cr1, Cr2 y Cr3. Calificados con 25%.

Bloque 4. LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA. Calificados con 25%.

Cada criterio aporta el mismo peso al bloque, siendo su promedio la nota de cada uno de ellos.

Para evaluar los criterios se utilizarán diferentes instrumentos en cada evaluación dado el carácter práctico de la asignatura:

1. Producciones del alumnado: actividades realizadas en clase (aula de plástica o informática), trabajos (individuales o cooperativos), portfolio...
2. Entrevistas orales: exposiciones de trabajos,...

Calificación negativa: no se realizará la media ponderada en el caso de que existan dos Bloques de contenidos calificados con una puntuación inferior al 50% de su ponderación. En dicho caso, la evaluación trimestral será negativa, debiendo recuperar las unidades correspondientes a dichos Bloques en el trimestre siguiente.

La calificación final del curso es la media de las tres evaluaciones, no obstante se valorarán las condiciones particulares de cada alumno/a, su punto de partida, capacidades y el desarrollo y progreso del mismo a lo largo del curso.

Es obligatoria la presencia y el trabajo del alumno/a en clase por lo que la ausencia injustificada, implicará la "NO realización" de las actividades de desarrollo encomendadas y por lo tanto una nota de cero. Sólo si la ausencia fuera justificada se programará el trabajo del alumno en casa con su consiguiente plazo de entrega.

Procedimiento de recuperación:

Se deberán repetir las actividades de los contenidos no superados en cada una de las evaluaciones. En los casos necesarios se programará una prueba objetiva para aquellos alumnos que no hayan superado estas durante la evaluación.

Prueba extraordinaria de Septiembre. Aquellos alumnos que sean evaluados negativamente en Junio, deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria de Septiembre, en la que se entregarán las actividades de los criterios no superados que figuran en esta programación. En los casos necesarios se programará una prueba objetiva para aquellos alumnos que no hayan superado estas durante el curso. Se considerará que el alumno ha superado la materia, cuando obtenga una calificación del 50% o más sobre la nota final.

Se entregará junto con el boletín de calificaciones de junio un informe en el que especifique los apartados no superados durante el curso.

Material:

El alumno deberá realizar todos los trazados geométricos con reglas, compás, lápices normalizados, etc. Para los ejercicios artísticos realizará composiciones con todo tipo de material de dibujo: lápices de grafito, lápices de colores, rotuladores. etc. En cada actividad se hará una sugerencia de material didáctico posible a utilizar.

El material empleado por el alumno, en la medida que el Departamento pueda será del aula o preferentemente de reciclado. Se utilizarán materiales específicos del aula con la supervisión del profesorado. En todo momento el alumnado será consciente de la correcta utilización de dicho material cuya información de uso está colocada en los tabloneros del aula según normas de autoprotección.

Otras cosas a tener en cuenta: